

*En Los Polvorines, a las 14 horas del 23 de agosto de 2018 se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión extraordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas:*

- 1) Informe de gestión de la Directora
- 2) Ratificación de Resoluciones Ad Referéndum del CIDH N°2258 a N°2287
- 3) Propuesta de designación de la comisión ad hoc para el análisis de las presentaciones de las solicitudes de licencia anual extraordinaria de año sabático para el año 2019
- 4) Perfil de búsqueda 45-2018 (interna) para incorporar un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, en el área “La Filosofía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Enseñanza de la Filosofía” (dictamen CERRHH N°528)
- 5) Perfil de búsqueda 51-2018 para incorporar un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, en el área “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza, línea “Enseñanza de lenguas extranjeras y segundas lenguas”, para cubrir la vacancia producida por la renuncia de Cristina Magno (dictamen CERRHH N°530)
- 6) Dictamen de la búsqueda 10-2018 para incorporar, mediante contrato prestación de servicios MAF, un docente para asistir en el dictado de la asignatura “Taller de Radio II” (dictamen CERRHH N°546)
- 7) Dictamen de la búsqueda 21-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “C”, un docente para el dictado de la asignatura “Tecnología Educativa” (dictamen CERRHH N°532)
- 8) Dictamen de la búsqueda 26-2018 para incorporar mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “F”, un docente para el dictado de la asignatura “Taller de Producción Audiovisual I” (dictamen CERRHH N°533)
- 9) Dictamen de la búsqueda 27-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “C”, un docente para el dictado de la asignatura “Taller de Desarrollo Profesional Núcleo Didáctica y Currículum” (dictamen CERRHH N°547)
- 10) Dictamen de la búsqueda 28-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “C”, un docente para el dictado de la asignatura “Taller de Desarrollo Profesional Núcleo Institucional” (dictamen CERRHH N°534)
- 11) Dictamen de la búsqueda 29-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “E”, un docente para asistir en el dictado de la asignatura “Planificación y Evaluación de Proyectos Comunicativos” (dictamen CERRHH N°535)
- 12) Dictamen de la búsqueda 30-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “C”, un docente para el dictado de la asignatura “Culturas Populares, Creencias e Interculturalidad” (dictamen CERRHH N°536)
- 13) Dictamen de la búsqueda 31-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “D”, un docente para asistir en el dictado de la asignatura “Lenguaje , Comunicación y Cultura de la Imagen” (dictamen CERRHH N°537)
- 14) Dictamen de la búsqueda 32-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “C”, un docente para el dictado de la asignatura “Estructuras y Actores políticos” (dictamen CERRHH N°538)
- 15) Dictamen de la búsqueda 36-2018 para establecer un orden de mérito para contratos de prestación de servicios MAF, nivel “D”, en caso de requerirse docentes para asistir en el dictado de la asignatura “Desafíos de la profesión docente en la escuela secundaria y en la educación superior” (dictamen CERRHH N°548)
- 16) Dictamen de la búsqueda 38-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “E”, un docente para asistir en el dictado de la asignatura “Seminario de Usos Sociales de las Tecnologías” (dictamen CERRHH N°541)



- 17) Dictamen de la búsqueda 40-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel "D", un docente para asistir en el dictado de la asignatura "Taller de Radio I" (dictamen CERRHH N°542)
- 18) Dictamen de la búsqueda 41-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel "E", un docente para asistir en el dictado de la asignatura "Taller de Medios Interactivos" (dictamen CERRHH N°543)
- 19) Dictamen de la búsqueda 42-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel "D", un docente para asistir en el dictado de la asignatura "Adolescencia y Educación Secundaria" (dictamen CERRHH N°544)
- 20) Dictamen de la búsqueda 43-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel "C", un docente para el dictado de la asignatura "Taller de Desarrollo Profesional Núcleo Institucional" (dictamen CERRHH N°545)
- 21) Dictamen de la búsqueda 46-2018 para incorporar transitoriamente un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en el área "Educación", línea "Estructura social e instituciones educativas", para cubrir la licencia por el ejercicio de un cargo de mayor jerarquía del profesor Oscar Graizer.
- 22) Dictamen de la búsqueda 47-2018 para incorporar transitoriamente un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en el área "Educación", línea "Aprendizaje escolar", para cubrir la licencia por el ejercicio de un cargo de mayor jerarquía de la profesora Flavia Terigi.
- 23) Propuesta de modificación de los planes de estudios de las carreras de grado del Instituto del Desarrollo Humano.

*Se encuentran presentes:*

- Alejandra Figliola, por la Dirección del Instituto (Presidente)
- Silvia Pérez, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- María Paula González, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Beatriz Alem, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Lucas Catalano, por el claustro de Investigadores docentes Asistentes
- Laura Reboratti, por el Instituto del Conurbano
- Nahuel Dragún, por el claustro de Estudiantes

*Ausentes con aviso:*

- Mabel Rodríguez, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Eugenia Leiva, por el claustro de Nodocentes
- Martín Sisto, por el Instituto de Ciencias
- Lucas Altube, por el Instituto de Industria

*Ausentes sin aviso:*

- Pablo Chiesa, por el claustro de Graduados



A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo del audio de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.

Antes de comenzar con los temas del Orden del día, la Sra. Directora propone además incorporar un tema sobre tablas:

- 1) Renuncia de Andrea Scagnetti al cargo de investigadora docente del área "Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza"

Se somete a votación la incorporación del tema para su tratamiento al finalizar los asuntos que forman parte del Orden del día.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: siete (7)

### 1. Informe de gestión

La Directora Figliola comienza la reunión informando que ha llegado una nota de descargo de los investigadores docentes Eduardo Villar y José Ricciardi en respuesta a la nota que en la última sesión del Consejo habían presentado un grupo de estudiantes de la asignatura "Taller de Producción Audiovisual I". La directora comenta que tuvo una reunión con los docentes, en la que estuvieron presentes también los coordinadores de las carreras de Comunicación y Cultura y Lenguajes Artísticos, Juan Pablo Cremonte y Lucas Rozenmacher, en las que se dicta la materia. En esa charla además de entregarles la nota, les pidió que cuidaran su lenguaje a la hora de comunicarse con los estudiantes y que estén atentos a los cierres de actas de cursada y final. Aclara que este tema seguirá su curso a través de los comités de carreras.

La consejera Silvia Pérez señala que le parece preocupante que en la nota se haga mención a que son sólo cuatro o cinco estudiantes que presentaron nota, cuando está avalada ni más ni menos que por los consejeros estudiantiles, por esta razón le parece lo más correcto dar una respuesta a la misma. Reitera que si los consejeros estudiantiles están avalando la nota no se puede decir que es un grupo mínimo de estudiantes.

La Sra. Directora informa que los docentes se comprometieron a revisar sus prácticas, particularmente les solicitó que no sea necesario que los estudiantes estén obligados a realizar un material para el festival audiovisual como condición para aprobar la materia, ya que son dos asuntos separados.

El consejero Nahuel Dragún comenta que en la nota de descargo los docentes Villar y Ricciardi no dan indicios de que vayan a modificar sus actitudes; tampoco responden a las problemáticas que plantean los estudiantes, sino que niegan o reniegan de las acusaciones que se les hace.

La Directora Figliola propone que los coordinadores y comités de carreras sigan atentamente esta situación para velar por que no se repitan ningunas de las anomalías que están denunciando los estudiantes, si no esto iría a un proceso mucho más complejo. Su intervención tuvo que ver con dar lugar a los investigadores docentes a que repiensen y lleven adelante otro tipo de prácticas.

El consejero Dragún aclara que no le parece mal que en primera instancia se haga un seguimiento desde los comités de carreras, pero como consejero estudiantil lo deja preocupado la nota de descargo porque lo que dijeron los docentes en las distintas reuniones que tuvieron no es lo mismo que escribieron allí: están siendo contradictorios.

La consejera María Paula González propone agregar una mediación por parte del Consejo de Instituto.

Tomando los comentarios planteados, la Sra. Directora propone entonces redactar una comunicación desde la Presidencia del CIDH dirigida a los coordinadores de carrera, junto con las dos notas para haya una continuidad del proceso.

Los miembros del Consejo acuerdan por unanimidad con la propuesta y encomiendan dar continuidad al asunto, haciendo un seguimiento en los próximos semestres.

Finalmente, la directora informa que en el último plenario del Consejo Superior se aprobó todo lo que tenía que ver con proyectos especiales, lo que habilita al uso de esos fondos. En este sentido aclara que todo lo que tenga que ver con las transferencias de cargos de investigador docente de nivel D1 (o Jefe de Trabajos Prácticos) a nivel C (o Profesor Adjunto), por ejecución de esos proyectos, quedará a cargo de la próxima gestión.



*Ingresar a la sesión el consejero Nicolás Sánchez, por el claustro de Estudiantes.*

### 2. Ratificación de Resoluciones de la Dirección Ad Referéndum (DIR AR) del CIDH N°2258 a N°2287:

**2258** Se propuso a la Sra. Rectora la designación interina de Érika Adriana Ledesma como investigadora docente Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en el área "Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", tras la renuncia de Analía Esquerré y por apelación del orden de méritos vigente.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2259** Se propuso a la Sra. Rectora la baja de la designación interina de Michelle Barros en el cargo de investigadora docente Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva que ocupa en el área "Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza". Se propone a la Sra. Rectora la designación interina transitoria de Michelle Barros como investigadora docente Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en la misma área. Este cambio de puesto deriva de la renuncia de María Lucía Molina en el cargo de JTP y por apelación del orden de méritos vigente.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2260** Se propuso a la Sra. Rectora la designación interina de Mariángeles Carbonetti como investigadora docente Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva, en el área "Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", tras el cambio de puesto de Michelle Barros y por apelación del orden de méritos correspondiente.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2261** Se propuso a la Sra. Rectora la baja, a partir del 1º de agosto de 2018, de la designación interina de Mariángeles Carbonetti en uno de sus dos cargos como docente con dedicación simple que reviste en el área "Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", a solicitud de la interesada.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2263** Se propuso a la Sra. Rectora la extensión del contrato de prestación de servicios MAF de la docente Karen Sabrina Strauss para el dictado de una comisión de la asignatura "Taller de Lectoescritura", hasta el 01/08/18.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2264** Se propuso a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Gustavo Gómez para asistir en el dictado de la asignatura "Enseñar en la Escuela Secundaria y en el Nivel Superior", durante el segundo semestre de 2018, con cargo al Fondo de Incremento de Matrícula. El nombre del docente se desprende de un orden de méritos aprobado por este Consejo.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2265** Se propuso a la Sra. Rectora la realización de contratos de prestación de servicios MAF para Juan Rafael Grandinetti y Nadia Ameghino para asistir en el dictado de dos comisiones de la asignatura "Política", durante el segundo semestre de 2018, con cargo al Fondo de Incremento de Matrícula. Los nombres de los docentes se desprenden de un orden de méritos aprobado por este Consejo.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2266** Se aprobó el dictamen y orden de mérito elaborado por la comisión ad hoc de la convocatoria a una beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad, para desarrollar actividades en el ámbito del Observatorio de Uso de Medios Interactivos, y su adjudicación al graduado Germán Federico Fiebelkorn.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2267** Se aprobó el dictamen y orden de mérito elaborado por la comisión ad hoc de la convocatoria a una beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad, para desarrollar actividades en el ámbito del trayecto pedagógico de las carreras de profesorado, y su adjudicación a la estudiante Noelia Natalia Escobar.



Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2268** Se propuso a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Pía Paganelli para el dictado de una comisión de la asignatura "Lenguaje, Comunicación y Cultura Escrita", durante el segundo semestre de 2018, con cargo al Fondo de Incremento de Matrícula. El nombre de la docente se desprende de un orden de méritos aprobado por este Consejo.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2269** Se propuso a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Gabriela Daiana Gomes para asistir en el dictado de la asignatura "Historia Latinoamericana Contemporánea", durante el segundo semestre de 2018, con cargo al Fondo de Incremento de Matrícula. El nombre de la docente se desprende de un orden de méritos aprobado por este Consejo.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2270** Se propuso a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Verónica Lorena Soria para el dictado de dos comisiones de la asignatura "Inglés Lectocomprensión I", durante el segundo semestre de 2018, con cargo al Presupuesto del IDH. El nombre de la docente se desprende de un orden de méritos aprobado por este Consejo.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2271** Se propuso a la Sra. Rectora la realización de contratos de prestación de servicios MAF para Claudia Santillán y Paula Giménez para asistir en el dictado de dos comisiones de la asignatura "Residencia I. La escuela: ámbito del trabajo docente", durante el segundo semestre de 2018, con cargo al Fondo de Incremento de Matrícula. Los nombres de las docentes se desprenden de un orden de méritos aprobado por este Consejo.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2272** Se propuso a la Sra. Rectora la baja, a partir del 1º de agosto de 2018, de la designación interina de María Inés Kreplak en el cargo como docente con dedicación simple que reviste en el área "Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", a partir de la renuncia de la interesada.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

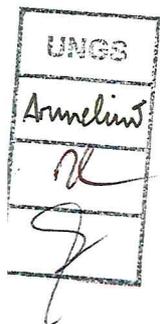
**2273** Se otorgó licencia con goce de haberes al investigador docente Daniel Lvovich, entre el 19 y el 23 de agosto de 2018, para participar en el Tercer Coloquio "Pensar las derechas en América Latina, Siglo XX" en Belo Horizonte, Brasil. El Presidente de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos tras analizar la solicitud dio su aval para otorgar la licencia.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2274** Se otorgó licencia sin goce de haberes al docente Pablo Leandro Bonucci, entre el 16 de agosto de 2018 y el 16 de diciembre de 2018, por razones particulares, en el marco de lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales en su artículo 49, apartado b.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2275** Se aprobó el dictamen y órdenes de mérito de la convocatoria 05-3835 a adscripciones para la



formación en docencia, asociadas a una asignatura del segundo semestre de 2018. Se trata de dos adscripciones para estudiantes para la asignatura "Introducción a los Estudios de la Literatura", se le otorgó una a Fátima Abigail Argüello, primera en el orden de mérito y otra a Ana Regina Quinteros, segunda en el orden de mérito.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2276** Se propuso a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para David Antonio Paolo Sibio para asistir en el dictado de la asignatura "Filosofía del Derecho y Ciudadanía", durante el segundo semestre de 2018, con cargo al Fondo de Licencias. El nombre del docente se desprende de un orden de méritos aprobado por este Consejo.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2277** Se aprobó la incorporación de dos docentes al listado de docentes con contratos MAF para reconversión a cargos docentes de dedicación simple de la tercera tanda, y se propone a la Sra. Rectora su designación interina entre el 13/08/18 y el 31/12/18. Se trata de Mercedes De los Santos que se desempeñará como docente con dedicación simple en el área Ciencias del Lenguaje y de Patricia Mariana Pérez quien se desempeñará como docente con dedicación simple en el área Educación.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2278** Se dejó sin efecto la propuesta de contratación mediante prestación de servicios MAF de Ana Karina Dayan, tramitada por Resolución de la Directora ad Referéndum del Consejo del IDH N°2231, para que la interesada pueda tomar un cargo de investigadora docente en la Universidad.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2279** Se otorgó licencia sin goce de haberes a la docente Cristina del Carmen Toloza, entre el 13 de agosto de 2018 y el 13 de noviembre de 2018, por razones particulares, en el marco de lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales en su artículo 49, apartado II, inciso b

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2280** Se propuso a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Juan Pablo Lagrutta para asistir en el dictado de la asignatura "Semiótica de los Medios Masivos", durante el segundo semestre de 2018, con cargo al Fondo de Incremento de Matrícula. El nombre del docente se desprende de un orden de méritos aprobado por este Consejo.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2281** Se aprobó la incorporación de una docente al listado de docentes con contratos MAF para reconversión a cargos docentes de dedicación simple de la tercera tanda, y se propone a la Sra. Rectora su designación interina en un segundo cargo entre el 13/08/18 y el 31/12/18. Se trata de Patricia Celia Escandar quien se desempeñará como docente con dedicación simple en el área Ciencias del Lenguaje.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2282** Se propuso a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para María Laura Romano para el dictado en una comisión de la asignatura "Taller de Lectoescritura" del Curso de Aprestamiento Universitario, con cargo al Fondo de Licencias por tratarse del reemplazo de la docente Karen Strauss.



Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2283** Se otorgó licencia sin goce de haberes a la investigadora-docente Gisela Eleonora Suazo, a partir del 21 de agosto de 2018 para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, art. 49, apartado II, inciso a.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2284** Se otorgó licencia sin goce de haberes a la docente Luciana Soledad Coradeghini, entre el 24 de septiembre de 2018 y el 17 de octubre de 2018, en el marco de lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales en el art. 49, apartado II, inciso b, que fija las pautas para las licencias por razones particulares.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2285** Se propuso a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Leonardo Hernán Fernández para asistir en el dictado de la asignatura "Residencia II en Historia", con cargo al Fondo de Incremento de Matrícula. El nombre del docente se desprende de un orden de méritos aprobado por este Consejo.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2286** Se propuso al Consejo Superior la aceptación, a partir del 15/0818, de la renuncia presentada por Marta Cristina Magno al cargo de investigadora docente Profesora Adjunta, nivel C, grado 7, dedicación exclusiva, del área "Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", en el que fue designada por concurso de antecedentes y oposición.

El consejero Lucas Catalano no quiere dejar pasar la oportunidad para reconocer el aporte que le ha hecho a la Universidad la profesora Magno, que ha formado parte desde los inicios del equipo de docencia de Inglés, siempre muy comprometida con la Universidad y con los estudiantes.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**2287** Se propuso a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios MAF para la docente Flavia Marina Balco, para el dictado de una comisión de la asignatura "Inglés Lectocomprensión I", con cargo al Fondo de Licencias por tratarse de la cobertura de la actividad docente de Cristina Toloza que se encuentra en uso de licencia por razones particulares. El nombre de la docente se desprende de un orden de méritos aprobado por este Consejo.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

### **3. Propuesta de designación de la comisión ad hoc para el análisis de las presentaciones de las solicitudes de licencia anual extraordinaria de año sabático para el año 2019**

Teniendo en cuenta que es atribución de los Consejos de Instituto crear una comisión ad-hoc de carácter académico para el análisis de las presentaciones de las solicitudes de licencia por año sabático y establecer un orden de mérito, la Sra. Directora presenta la propuesta de designar a los profesores Guillermo Matera, Eduardo Rinesi y Ricardo Aronskind para integrar la nombrada comisión, tomando como criterio los votados en el año 2017: que sean IDs de categoría Titular o Profesor Asociado, de mayor antigüedad en el Instituto, uno por el área de Ciencias Sociales, otro por Ciencias Exactas y otro por Ciencias Humanas, que no integren esta instancia quienes ocupen cargos políticos, ni quienes conformen el Comité de Recursos Humanos del personal de investigación y docencia. La Directora Figliola indica que dado que quienes podían formar parte de la comisión por ciencias humanas se encuentran en uso de licencia por año sabático o quedan fuera de los criterios se decidió incluir un segundo nombre por ciencias sociales.



Se somete a votación la propuesta de conformación presentada.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**4. Perfil de búsqueda 45-2018 (interna) para incorporar un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, en el área “La Filosofía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Enseñanza de la Filosofía”**

Se presenta el formulario código 45-2018 para la búsqueda y selección interna de un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, para cubrir actividades en el área “La Filosofía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” en la línea “Enseñanza de la Filosofía”.

Se presenta el dictamen N°528 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que el dictamen de la CERRHH sugiere aprobar el perfil.

Se somete a votación el perfil de búsqueda presentado.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**5. Perfil de búsqueda 51-2018 para incorporar un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, en el área “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza, línea “Enseñanza de lenguas extranjeras y segundas lenguas”**

Se presenta el formulario código 51-2018 para la búsqueda y selección interna de un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, para cubrir actividades en el área “Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” en la línea “Enseñanza de lenguas extranjeras y segundas lenguas”, tras la vacancia producida por la renuncia de Cristina Magno.

Se presenta el dictamen N°530 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que el dictamen de la CERRHH sugiere aprobar el perfil.

Se somete a votación el perfil de búsqueda presentado.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**6. Dictamen de la búsqueda 10-2018 para incorporar, mediante contrato prestación de servicios MAF, un docente para asistir en el dictado de la asignatura “Taller de Radio II”**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Damián Valls, Juan Pablo Cremonte y Elena Valente, asociado a la búsqueda 10-2018, para la incorporación de un docente mediante contrato de prestación de servicios MAF (nivel E), para asistir en el dictado de la asignatura “Taller de Radio II”. Se estableció un orden de mérito que señala a Daniel Sambrana en primer lugar.

Se presenta también el dictamen N°546 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que la Comisión sugiere aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

Se somete a votación el dictamen y su orden de mérito.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**7. Dictamen de la búsqueda 21-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “C”, un docente para el dictado de la asignatura “Tecnología Educativa”**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Ernesto Cyrulies, Flavia Terigi y Graciela Krichesky, asociado a la búsqueda 21-2018, para la incorporación de un docente mediante contrato de prestación de servicios MAF (nivel C), para el dictado de la asignatura “Tecnología Educativa”. Se estableció un orden de mérito que señala a Valeria Odetti en primer lugar y a Ana María Rita Otero en segundo lugar.

Se presenta también el dictamen N°532 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que la Comisión sugiere aprobar el dictamen



de la comisión evaluadora.

Se somete a votación el dictamen y su orden de mérito.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**8. Dictamen de la búsqueda 26-2018 para incorporar mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “F”, un docente para el dictado de la asignatura “Taller de Producción Audiovisual I”**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Eduardo Villar, José Augusto Ricciardi y Ernesto Cyrulies, asociado a la búsqueda 26-2018, para la incorporación de un docente mediante contrato de prestación de servicios MAF (nivel F), para asistir en el dictado de la asignatura “Taller de Producción Audiovisual I”. Se estableció un orden de mérito que señala a Yago Ezequiel Ardel en primer lugar, a Gustavo Gabino Sequeira en segundo lugar y a Cynthia Judkowski en tercer lugar.

Se presenta también el dictamen N°533 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que la Comisión sugiere aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

Se somete a votación el dictamen y su orden de mérito.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**9. Dictamen de la búsqueda 27-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “C”, un docente para el dictado de la asignatura “Taller de Desarrollo Profesional Núcleo Didáctica y Currículum”**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Eduardo Villar, José Augusto Ricciardi y Ernesto Cyrulies, asociado a la búsqueda 27-2018, para la incorporación de un docente mediante contrato de prestación de servicios MAF (nivel C), para el dictado de la asignatura “Taller de Desarrollo Profesional Núcleo Didáctica y Currículum”. Se estableció un orden de mérito que señala a Mariana Landau en primer lugar, a Valeria Odetti en segundo lugar y a Verónica Messina en tercer lugar.

Se presenta también el dictamen N°547 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que la Comisión sugiere aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

Se somete a votación el dictamen y su orden de mérito.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**10. Dictamen de la búsqueda 28-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “C”, un docente para el dictado de la asignatura “Taller de Desarrollo Profesional Núcleo Institucional” (dictamen CERRHH N°534)**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Graciela Krichesky, Ernesto Cyrulies y Flavia Terigi, asociado a la búsqueda 28-2018, para la incorporación de un docente mediante contrato de prestación de servicios MAF (nivel C), para el dictado de la asignatura “Taller de Desarrollo Profesional Núcleo Institucional”. La Comisión consideró que ninguno de los postulantes reúne los requisitos establecidos en la convocatoria, por eso se declara desierta la búsqueda.

Se presenta también el dictamen N°534 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

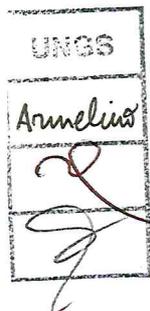
El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que la Comisión sugiere aprobar el dictamen asociado a la búsqueda 28-2018.

Se somete a votación el dictamen presentado.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**11. Dictamen de la búsqueda 29-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “E”, un docente para asistir en el dictado de la asignatura “Planificación y Evaluación de Proyectos Comunicativos” (dictamen CERRHH N°535)**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Ernesto Cyrulies, Juan Pablo



Cremonte y Georgina Gonzalez Gartland, asociado a la búsqueda 29-2018, para la incorporación de un docente mediante contrato de prestación de servicios MAF (nivel E), para asistir en el dictado de la asignatura “Planificación y Evaluación de Proyectos Comunicativos”. Se estableció un orden de mérito que señala a Eliana Molina en primer lugar y a Daiana García en segundo lugar.

Se presenta también el dictamen N°535 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que la Comisión sugiere aprobar el dictamen asociado a la búsqueda 29-2018.

Se somete a votación el dictamen presentado.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)

**12. Dictamen de la búsqueda 30-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “C”, un docente para el dictado de la asignatura “Culturas Populares, Creencias e Interculturalidad”**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Juan Pablo Cremonte, Rocco Carbone y Ernesto Cyrulies asociado a la búsqueda 30-2018, para la incorporación de un docente mediante contrato de prestación de servicios MAF (nivel C), para el dictado de la asignatura “Culturas Populares, Creencias e Interculturalidad”. Se estableció un orden de mérito que señala a Lucrecia Gringauz en primer lugar, a Christian Dodaro en segundo lugar y a Betina Presman en tercer lugar.

Se presenta también el dictamen N°536 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que la Comisión sugiere aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

Se somete a votación el dictamen y su orden de mérito.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)

**13. Dictamen de la búsqueda 31-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “D”, un docente para asistir en el dictado de la asignatura “Lenguaje , Comunicación y Cultura de la Imagen”**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Alejandra Torres, Juan Pablo Cremonte y Ernesto Cyrulies, asociado a la búsqueda 31-2018, para la incorporación de un docente mediante contrato de prestación de servicios MAF (nivel D), para asistir en el dictado de la asignatura “Lenguaje, Comunicación y Cultura de la Imagen”. Se estableció un orden de mérito que señala a Carla Benedetti en primer lugar y a Gabriela Barolo en segundo lugar.

Se presenta también el dictamen N°537 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que la Comisión sugiere aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

Se somete a votación el dictamen y su orden de mérito.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)

**14. Dictamen de la búsqueda 32-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “C”, un docente para el dictado de la asignatura “Estructuras y Actores políticos”**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Martín Armelino, Gabriel Vommaro y Ernesto Cyrulies asociado a la búsqueda 32-2018, para la incorporación de un docente mediante contrato de prestación de servicios MAF (nivel C), para el dictado de la asignatura “Estructuras y Actores Políticos”. Se estableció un orden de mérito que señala a Mariana Gené en primer lugar, a Christian Dodaro en segundo lugar y a Florencia Jensen en tercer lugar.

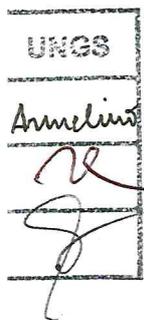
Se presenta también el dictamen N°538 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que la Comisión sugiere aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

Se somete a votación el dictamen y su orden de mérito.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)



**15. Dictamen de la búsqueda 36-2018 para establecer un orden de mérito para contratos de prestación de servicios MAF, nivel “D”, en caso de requerirse docentes para asistir en el dictado de la asignatura “Desafíos de la profesión docente en la escuela secundaria y en la educación superior”**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Graciela Krichesky, Ernesto Cyrulies y Karina Benchimol asociado a la búsqueda 36-2018, para la incorporación de un docente mediante contrato de prestación de servicios MAF (nivel D), para asistir en el dictado de la asignatura “Desafíos de la Profesión Docente en la Escuela Secundaria y en el Nivel Superior”. Se estableció un orden de mérito que señala a Verónica Messina en primer lugar, a Santiago Sburlatti en segundo lugar y a Betina Presman en tercer lugar.

Se presenta también el dictamen N°548 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que la Comisión sugiere aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

Se somete a votación el dictamen presentado.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)

**16. Dictamen de la búsqueda 38-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “E”, un docente para asistir en el dictado de la asignatura “Seminario de Usos Sociales de las Tecnologías”**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Roxana Cabello, Juan Pablo Cremonte y Ernesto Cyrulies, asociado a la búsqueda 38-2018, para la incorporación de un docente mediante contrato de prestación de servicios MAF (nivel E), para asistir en el dictado de la asignatura “Seminario de Usos Sociales de las Tecnologías”. Se estableció un orden de mérito que señala a Juan Manuel Alonso en primer lugar y a Luciano Omar Whebe en segundo lugar.

Se presenta también el dictamen N°541 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que la Comisión sugiere aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

Se somete a votación el dictamen presentado.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)

**17. Dictamen de la búsqueda 40-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “D”, un docente para asistir en el dictado de la asignatura “Taller de Radio I”**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Damián Valls, Juan Pablo Cremonte y Ernesto Cyrulies asociado a la búsqueda 40-2018, para la incorporación de un docente mediante contrato de prestación de servicios MAF (nivel D), para asistir en el dictado de la asignatura “Taller de Radio I”. Se estableció un orden de mérito que señala a Esdenka Sandoval en primer lugar.

Se presenta también el dictamen N°542 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que la Comisión sugiere aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

Se somete a votación el dictamen presentado.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)

**18. Dictamen de la búsqueda 41-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “E”, un docente para asistir en el dictado de la asignatura “Taller de Medios Interactivos”**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Pablo Gullino, Juan Pablo Cremonte y Ernesto Cyrulies asociado a la búsqueda 41-2018, para la incorporación de un docente mediante contrato de prestación de servicios MAF (nivel E), para asistir en el dictado de la asignatura “Taller de Medios Interactivos”. Se estableció un orden de mérito que señala a Juan Pablo Lagrutta en primer lugar.

Se presenta también el dictamen N°543 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que la Comisión sugiere aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

Se somete a votación el dictamen presentado.



Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**19. Dictamen de la búsqueda 42-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “D”, un docente para asistir en el dictado de la asignatura “Adolescencia y Educación Secundaria”**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Ana Gracia Toscano, Silvina Cimolai y Ernesto Cyrulies asociado a la búsqueda 42-2018, para la incorporación de un docente mediante contrato de prestación de servicios MAF (nivel D), para asistir en el dictado de la asignatura “Adolescencia y Educación Secundaria”. Se estableció un orden de mérito que señala a Santiago Sburlatti en primer lugar y a Fernando Mora en segundo lugar.

Se presenta también el dictamen N°544 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que la Comisión sugiere aprobar el dictamen el dictamen de la comisión evaluadora.

Se somete a votación el dictamen presentado.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**20. Dictamen de la búsqueda 43-2018 para incorporar, mediante contrato de prestación de servicios MAF, nivel “C”, un docente para el dictado de la asignatura “Taller de Desarrollo Profesional Núcleo Institucional”**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Graciela Krichesky, Ernesto Cyrulies y Flavia Terigi asociado a la búsqueda 43-2018, para la incorporación de un docente mediante contrato de prestación de servicios MAF (nivel C), para el dictado de la asignatura “Taller de Desarrollo Profesional Núcleo Institucional”. La Comisión consideró que ninguno de los postulantes reúne los requisitos establecidos en la convocatoria, por eso se declara desierta la búsqueda.

Se presenta también el dictamen N°545 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que la Comisión sugiere aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

Se somete a votación el dictamen presentado.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**21. Dictamen de la búsqueda 46-2018 para incorporar transitoriamente un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en el área “Educación”, línea “Estructura social e instituciones educativas”, para cubrir la licencia por el ejercicio de un cargo de mayor jerarquía del profesor Oscar Graizer.**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Dante Peralta, Nora Gluz y Flavia Terigi, asociado a la búsqueda 46-2018, para incorporar transitoriamente un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, para el área “Educación”, línea “Estructura social e instituciones educativas”. Se estableció un orden de mérito que señala a Inés Rodríguez Moyano en primer lugar y a Mariel Karolinski en segundo lugar.

Este asunto no llegó a ingresar a la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

El Consejo encuentra acorde el dictamen presentado

Se somete a votación el dictamen y la consecuente designación interina transitoria de la candidata Rodríguez Moyano.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

**22. Dictamen de la búsqueda 47-2018 para incorporar transitoriamente un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en el área “Educación”, línea “Aprendizaje escolar”, para cubrir la licencia por el ejercicio de un cargo de mayor jerarquía de la profesora Flavia Terigi.**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Silvina Cimolai, Flavia Terigi y Dante Peralta asociado a la búsqueda 47-2018, para incorporar transitoriamente un investigador docente



Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, para el área “Educación”, línea “Aprendizaje escolar”. Se estableció un orden de mérito que señala a Gabriela Toledo en primer lugar, a Carola Arrúe en segundo lugar y a Axel Horn en tercer lugar.

Este asunto no llegó a ingresar a la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

El Consejo encuentra acorde el dictamen presentado

Se somete a votación el dictamen y la consecuente designación interina transitoria de la candidata Toledo.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)

### **23. Propuesta de modificación de los planes de estudios de las carreras de grado del Instituto del Desarrollo Humano.**

Mediante nota interna N°64/18 la directora del IDH, eleva las propuestas de modificación de los planes de estudio correspondientes a las siguientes carreras:

- Licenciatura en Educación
- Licenciatura en Estudios Políticos
- Profesorado Universitario en Educación Superior en Economía
- Profesorado Universitario en Educación Superior en Filosofía
- Profesorado Universitario en Educación Superior en Física
- Profesorado Universitario en Educación Superior en Matemática
- Profesorado Universitario en Educación Superior en Lengua y Literatura

La Sra. Directora comenta que los planes de estudios se están modificando para introducir los espacios formativos correspondientes al Programa de acceso y acompañamiento a los estudiantes, incorporando un taller inicial y taller inicial orientado. Además se está proponiendo reemplazar la asignatura “Taller de Lectoescritura” (del primer ciclo) por un “Taller de Lectura y Escritura en las Disciplinas”, que es común a todos los planes. Algunas carreras además amplían el espectro de materias optativas y hacen ajustes en las correlatividades. En el caso de carreras que incluyen optativas, en particular se incorpora la asignatura “Perspectivas de género: aportes y debates”.

La directora Figliola informa que se están presentando siete de las diez carreras en las que tiene mayor intervención el IDH ya que los equipos de las áreas faltantes todavía están trabajando en la propuesta consolidada.

La consejera María Paula González señala que por el tema del paro docente es dificultoso para las áreas terminar de definir qué hacer con las correlativas y demás. También comenta que hay mucha disparidad con respecto a la decisión porque en algunas reuniones se debatió más y en otras menos, en algunas se incluyeron además a los distintos claustros que están comprometidos y en otras no.

La Directora aclara que incluso el funcionamiento de los comités de carreras es muy dispar, hay áreas donde no solamente están presentes los representantes sino que acompañan también estudiantes que tienen plena participación, al menos desde la palabra; eso implica que es más complejo llegar a un acuerdo. La Sra. Directora indica que en honor al trabajo que hicieron algunas áreas que se apuraron no quiso dejar de traer las propuestas a tratamiento.

La consejera González comenta que estaría bien que los coordinadores presenten, además del plan de estudio, el proceso que se realizó para llegar al acuerdo y las actas. Pregunta quien tomará la decisión de la modificación de los planes de estudios de las carreras faltantes, si los comités actuales o los que se conformarán en la nueva gestión.

La Sra. Directora comenta que en el Comité de Formación surgió esa pregunta de quien tomará la decisión de las modificaciones de los planes de estudio y se informó que eso lo determinaría cada instituto.

La consejera Pérez advierte que con la propuesta del Plan de estudio de Física puede llegar a surgir un problema ya que al modificarlo no se le consultó sobre las correlativas a los responsables de las materias de química.

Finalizadas las intervenciones, la Sra. Directora propone pasar a votar las propuestas de modificación a los planes de estudios presentadas.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)

Concluido el temario del Orden del día, se procede a tratar los temas presentados sobre tablas:

#### **1. Renuncia de Andrea Scagnetti a su cargo de investigadora docente**



Con fecha 21 de agosto de 2018, se presenta el telegrama de renuncia de Andrea Scagnetti a su cargo de investigadora docente nivel C, grado 7, con dedicación semiexclusiva, en el área de “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, a partir del 16 de agosto de 2018. Andrea Scagnetti tiene planta permanente en el puesto, por lo que corresponde proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia a partir de la fecha indicada.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

Terminando la sesión, el consejero Lucas Catalano hace un reconocimiento a Alejandra Figliola por su gestión como Directora del IDH, que ha tenido que serlo en un contexto nacional muy adverso para el sistema educativo general, así como reconocer la participación activa de los consejeros estudiantiles que han asistido con las dificultades tener que venir en horarios que no cursan habitualmente.

Para terminar, la Directora Figliola informa que hay algunas problemáticas que quedan por resolver y agradece a todos los coordinadores, por los cuatro años de mucho trabajo, a los nodocentes de Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa por el acompañamiento cotidiano y a la oposición porque aunque tengan ideales o posturas distintas en algunas cuestiones su participación ha sido muy importante.

La consejera Pérez destaca que a pesar del disenso se pudo trabajar muy bien estos cuatro años.

La consejera Laura Reboratti señala también la calidez del clima en el que siempre se han dado las discusiones, y destaca el aprendizaje que ha representado para ella ésta y otra participación como consejera por el Instituto del Conurbano que le ha dado herramientas para la gestión.

*(Aplausos finales).*



Consejero Armelino



Consejero Carbone



Consejera González